



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

---

## Boletín de prensa 214/2016

Ciudad de México, a 18 de octubre de 2016

### **DIGNA OCHOA Y PLÁCIDO, EJEMPLO DE LUCHA A FAVOR DE QUIENES HAN SIDO INVISIBILIZADOS**

- **Mañana miércoles 19 de octubre en la CDHDF se recordará su legado.**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) rendirá homenaje a la defensora Digna Ochoa y Plácido, a 15 años de su muerte, para mantener la memoria a su destacada y comprometida trayectoria, ejemplo paradigmático en la defensa por el respeto a los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad en México.

El evento, que contará con la participación del ex Presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza, la abogada Pilar Noriega y un integrante de la familia Ochoa y Plácido, así como otras y otros defensores de derechos humanos, se llevará a cabo a partir de las 10:00 horas, en el auditorio que lleva el nombre de la homenajeada: "Digna Ochoa y Plácido".

Con este acto, la CDHDF refrenda también su compromiso con las y los defensores de derechos humanos que, como Digna Ochoa, han dedicado su vida a una lucha diaria por quienes han sido invisibilizados. Su labor es fundamental y decisiva para construir un Estado derecho democrático, de total respeto a los derechos humanos de todas y todos.

A través de su Relatoría para la Atención a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, la CDHDF registró, en el primer semestre de este

año, 287 agresiones a nivel nacional: 42 contra mujeres defensoras, 128 en contra de defensores, y 117 en contra de grupos.

Tan sólo en la Ciudad de México se registraron 87 de esas agresiones; 14 de ellas en contra de mujeres defensoras, 30 en contra de defensores y 39 en contra de grupos.

Con base en esa y otras informaciones y análisis, la Relatoría tiene conocimiento de que las mujeres que participan en manifestaciones experimentan con frecuencia agresiones de carácter sexual, además de que reciben ataques, a través de sus hijas, hijos u otros integrantes de su familia.

Asimismo, la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos registró, en el periodo 2012-2014, 616 agresiones contra defensoras de derechos humanos en México, incluidos intentos de asesinato, uso excesivo de la fuerza, intimidación y hostigamiento psicológico, siendo estos últimos los más comunes.

En ese contexto, la CDHDF condena que la tarea realizada por las y los defensores de derechos humanos en el país sea vista y tratada como sinónimo de riesgo y peligro cuando denuncian y visibilizan los actos u omisiones de las autoridades en los tres niveles de Gobierno.

Digna Ochoa y Plácido fue asesinada el 19 de octubre de 2001 en su despacho de la Ciudad de México, causando gran indignación en el país, ya que se documentaron irregularidades en la investigación para determinar las circunstancias de su fallecimiento.